

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sello de correo ó libranza a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTROS.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1878.

Número 2.931.

SECCION DE RECLAMOS.

CAL HIDRÁULICA.

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Rizo, de Novelda, se espennde á 8 reales los 50 kilogramos en casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22.

LA PRIMERA CÁMARA DE LA RESTAURACION.

Retratos y semblanzas.

DON AUGUSTO ULLOA.

Complicado es el mecanismo de los partidos políticos. Si desde lejos se los contempla, parecen más grandes, y lo son en realidad, cuando no se percibe más que una nota fuerte y robusta, lanzada al unísono por la multitud: pero al acercarse es cuando se advierte que dicha nota no es un grito lanzado en el mismo tono por todas las gargantas, sino el producto de una armonía á que concurren los instrumentos más diversos y las voces más variadas; desde el trombon al oboe: desde el bajo profundo á la soprano.

En los partidos políticos no sobran más que los necios, y aun esto no es de una manera absoluta, porque se presentan ocasiones, si bien raras y extraordinarias, en que juegan cierto papel y sirven para algo. Fuera de eso, estorban como los zánganos en las colmenas ó como terceros en cita amorosa. Como la planta dañina, abunda mucho, peses inútil pretender estirparla; porque la consumacion de los siglos será la máxima bíblica, *stultorum finitus est numerus*. Es preciso corregir sin descanso los desaciertos en que incurren y salvar los compromisos en que por su culpa pueden verse las agrupaciones mejor organizadas; de forma, que, gracias á tan improba tarea, resulta que los necios, representando un valor negativo en los partidos, son los que más le dan que hacer.

Entre los útiles, la variedad se prodigiosa, y de la misma suerte que en el cuerpo humano, no sufre algun miembro, por débil y secundario que parezca sin que todo el organismo se resienta con mayor ó menor intensidad. Jefes que dirijan, lleven el nombre y asuman desde lo más alto todas las responsabilidades que á la colectividad afectan; personajes ilustres que formen el consejo íntimo, que posean los secretos más graves y conllevan; hasta cierto límite, el peso de la jefatura; tribunos ardientes que inflamen el espíritu popular y mantengan viva la llama del entusiasmo; oradores clásicos que sepan discul-

tir los altos negocios del Estado con la entonacion, el espíritu y las tendencias que dominan en el mundo civilizado; hombres de experiencia á quienes sea fácil desenmarañar con sentido práctico las arterias, los lazos y emboscadas que rodean á todos los asuntos en donde el interés particular puede meter la hoz; publicistas que den tono y empaque al partido ante las gentes de letras; periodistas que sepan sostenerse en la brecha á todas horas y con toda clase de armas, lo mismo que sin ellas; generales que simbolizen, no la fuerza, que debe estar al servicio de la nacion y nada más, sino el prestigio, la resonancia que ciertos ideales políticos tienen entre las clases armadas; banqueros y propietarios que signifiquen el concurso de grandes intereses sociales; propagandistas de sandalia que en el café, en la plazuela y en los barrios atraigan las masas sin extraviarlas con delirios é imposibles; todos son fuerzas interesantes de la gran maquinaria política que, cuando funciona regularmente, obedeciendo á un mismo plan y proponiéndose un mismo objeto, da como resultante un partido con títulos para influir en la cosa pública hasta realizar sus aspiraciones desde las esferas del poder.

No falta quien considere como una calamidad la existencia de los partidos, pretendiendo que todos los hombres piensen de igual manera, ó lo que es peor, que á todos se les obligue á pensar con un mismo criterio político; pero esta es una insensatez tan grande, la como de aquellos otros que trabajan por el fraccionamiento y la descomposicion de las agrupaciones, que quisieran ver reproducidas hasta lo infinito, ó poco menos, con la importancia que tienen los átomos sueltos en el mundo de la materia. En las sociedades hay siempre lucha de ideas, de personas y de intereses, momentos á propósito para progresar, y otros en que es necesario detenerse para arraigar lo conquistado; épocas en que con seguridad y decision puede emprenderse un rumbo fijo, y otras en que por cien causas combinadas sea problemático lo que deba hacerse: en una palabra, son tales y tan profundos los accidentes de la vida colectiva, como distintos son los géneos, las condiciones y circunstancias del ser individual, y por consiguiente, ó todo se nivela destruyendo la esencia de la vida que es la variedad en la unidad, ó tiene que haber partidos, representantes legítimos é indispensables de las aspiraciones distintas que agitan á la humanidad.

Todas estas reflexiones, y otras muchas ocurren, al retratar al Sr. Ulloa en los momentos actuales; esto es, cuando existe un empeño decidido en hacerle aparecer lo que no es; en desviarle del centro en donde tanto brilla, y donde tanto puede por su ilustracion, por su talento y por sus servicios; en sustraerlo del lado de sus amigos y admiradores, que quieren, como él, la

consolidacion de las libertades públicas á la sombra de una monarquía que con ellas pueda labrar la grandeza y la prosperidad de la patria.

El grande empeño de sus émulos, ó de los que desean lazarle con aventuras que debiliten al partido constitucional, que le cuenta como uno de sus hombres más esclarecidos, es atribuirle disidencias con el Sr. Sagasta, harto convencidos de alcanzar una victoria insigne si lo grasen separar á esos dos personajes, á quienes une la más cariñosa amistad y á quienes animan las mismas ideas y análogos propósitos.

La base de todos esos cálculos y de tan quimérica suposiciones, estriba en la diferencia, casi en el antagonismo, que desde lo físico, hasta las aficiones intelectuales y sociales, existe entre el Sr. Sagasta y el Sr. Ulloa. El Sr. Ulloa es alto y robusto; el Sr. Sagasta es bajo y de débil complexión; el Sr. Ulloa es sanguíneo, y bilioso el Sr. Sagasta; tiene afecciones no tanto aristocráticas y gustos sibaríticos el Sr. Ulloa á la vez que de llano y sencillo se pasa el señor Sagasta; orador reposado, concienzudo y razonador es el Sr. Ulloa; así como tribuno fogoso y veheméntísimo el señor Sagasta; como hombre de gobierno busca el señor Ulloa sus modelos en Inglaterra, cuando el señor Sagasta, sin desdenarlos, tiene sus ideales en Italia, en Bélgica: en Portugal; y donde quiera que la democracia toma formas más sensibles y salientes el Sr. Ulloa es hombre de consejo de gran prudencia y discrecion suma, de igual suerte que el Sr. Sagasta descuellan más por sus cualidades de accion y sus condiciones á propósito para la popularidad.

Los miopes de entendimiento ó los de intencion torcida que quisieran medir á los personajes de un partido por la misma Talla, vaciarlos en el mismo molde y fundirlos en el mismo crisol, no conciben que inteligencias y aptitudes tan diversas concurren á un solo fin acrecentando las fuerzas de la colectividad como los afluentes aumentan y forman la corriente de un majestuoso río, confundidas ya y entremezcladas todas sus aguas; mas para los que estiman que la variedad en la unidad es el desideratum de las concepciones humanas eso no es un problema, ni vale siquiera la pena de discutirse.

Así es que el Sr. Ulloa como el señor Sagasta ama la libertad, según se entiende y se practica en la mayor parte de la Europa culta; ambos quieren la monarquía con un régimen representativo sincero y puro; en ambos es creencia firmísima que debe caminarse al compás de los tiempos sin retroceder jamás y que el credo constitucional es en el periodo histórico que atravesamos el único que se adapta á las exigencias y á las necesidades del país; ansioso de vivir en el concierto del mundo, y no á la zaga como hasta aquí casi siempre se le tuvo. De estos lazos firmísimos é inquebrantables nace esa armonía que no logran romper los trabajos asiduos que

desde hace tres años se ponen en juego para alejar de las corrientes liberales y sensatas en que al partido constitucional se mece al Sr. Ulloa uno de los paladines más ilustres y de los mas esforzados defensores como que á su servicio consagra la sabiduría y la prudencia del consejo, la energía y el vigor de su palabra, la aureola de su larga historia política, y el prestigio de que goza entre sus conciudadanos.

No podia ser de otra manera. El señor Ulloa, desde muy jóven, ha demostrado en su espíritu dos tendencias igualmente fuertes y arraigadas: el amor á la libertad y el afán de no comprometerla con torpezas indisculpables; antes al contrario, hermanándola con las prácticas mas exquisitas é irreprochables de gobierno. Así empezó en las lides periodísticas, donde por muchos años hizo gala de su claridad de sentido de su tino, de su habilidad y prudencia para sostener rudas y constantes polémicas; del mismo modo que luego en el Parlamento, donde ocupó, en edad temprana, un asiento que le correspondía por su discrecion, su juicio, sus estudios y en envidiable porvenir.

En su larga carrera parlamentaria, el Sr. Ulloa no es de los que se detuvo al tocar ciertos límites, sino que ha ido creciendo á medida que se ensanchaba el horizonte, acreditando siempre que tenia recursos para vencer las dificultades, y aptitud para colocarse al nivel de las situaciones. No es de esos oradores que arrebataban y seducen por los encantos de su palabra; pero sí de los que subyugan por la solidez del entendimiento y la energía de las demostraciones; no es de los que halagan los sentidos con dulces y armoniosos cánticos, pero sí de los que deleitan el ánimo con la oportunidad de citas históricas, filosóficas, jurídicas y literarias que revelan una inmensa erudicion; no es de los que rinden ciego culto á la forma, atentos siempre á buscar frases de efecto, pero sí de los que desentrañan los asuntos con tanta profundidad y acierto, que nada nuevo en el fondo deja que decir; no es de los que piden sus alas á la pasion para volar con raudo vuelo, pero sí de los que invocan la calma, la serenidad y la templanza para no equivocarse en los más áridos negocios de Estado.

Discutidor infatigable, polemista enérgico y contundente, recuerdame á Garnier Pages, cuya importancia en las Cámaras de la monarquía de Julio, dependía de su profundo saber del conocimiento íntimo de las prácticas y antecedentes parlamentarios, de su corte marcadísimo como hombre de gobierno y del tino con que prácticamente discutía de todas las materias, enseñando cómo la ciencia digerida es hilo seguro para salir de los laberintos más oscuros é inextricables. El Sr. Ulloa es por temperamento y por hábito inclinado á esas aptitudes de templanza, de sobriedad política y de conveniencias sociales; pero fortifícale y asegúrale en ellas el estudio profundo de los políticos y la polí-

tica inglesa, cuya imitacion se propone sin darse cuenta de ello muchas veces, y otras deseándolo, por tener conciencia reflexiva de que por tal camino se va en pos de lo mejor y más útil para la patria.

El ejemplo de aquellos hombres que elevaron la preponderancia de Inglaterra al más alto grado de esplendor; el rastro dejado en la historia parlamentaria por Pitt, Fox, Caning, Peel, Palmerston, Russel y otros muchos, hirió vivamente al señor Ulloa, amigo de la formalidad, de la circunspeccion, del atildamiento si se quiere, y del buen tono en los debates, así como de la gravedad, de la pulcritud y de la elevacion de miras en la gestion política y administrativa del Estado. El que quiere saber los detalles más íntimos de la vida parlamentaria inglesa, el que quiera enterarse de los móviles y resortes ocultos de los mas graves sucesos políticos, acasidos en aquel país; el que quiera conocer de una manera íntima y perfecta la historia social de la soberbia Albion, dirijase al señor Ulloa, y él no solo le mostrará un cúmulo de datos y antecedentes, sino que con sus atinadas reflexiones le convencerá de por qué se llama á la historia, maestra de la vida y consejera de la humanidad.

En el parlamento español es el señor Ulloa uno de los hombres más respetables y considerados, oyéndosele siempre con aquella atencion que se presta á los que de antemano se sabe que han de enseñar algo nuevo, sea cualquiera la materia en cuya discusion tercién.

A pesar de que tiene la voz ronca y opaca, de que se fatiga y ahoga casi desde las primeras frases, olvidase el auditorio de esas contrariedades para mostrarse atento al raudal de doctrinas que brotan de sus labios con suma claridad y notoria pertinencia. Muchos son los discursos que atestiguan la valía del Sr. Ulloa; pero en la Cámara actual vive todavía la impresion profunda que causaron los referentes á la cuestion religiosa, á la unificación de fueros de las Provincias Vascongadas, al Código fundamental, y especialmente uno consagrado á rectificar sustanciales errores que cometiera el Sr. Cánovas del Castillo, buscando apoyo para sus desaciertos políticos y gubernativos en las prácticas y observancias del pueblo inglés.

Decía el Sr. Ulloa: «¿Qué más quisiera yo, señores diputados, que la asistencia del señor presidente del Consejo de ministros en su amor al sistema inglés! No tendría un ministerial más acérrimo que yo, aunque durase Su Santidad como yo deseo, largos años en ese puesto. No nos parece, no, reaccionario ese sistema; nos parece un modelo, un patron que debemos seguir todos; pero lo debemos seguir como si sigue un pueblo libre, sin hipocresías, sin que cada paso se cierre la boca invocando ciertas falsas conveniencias que en ese país no se conocen; en una palabra, quereamos algo que se parezca al siste-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 25

24 DE LOS PROCEDIMIENTOS FUNERARIOS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 21

razones creemos que el procedimiento de Gorini no podrá dejar de ser un simple experimento de laboratorio.

IV.

DE LA CREMACION Ó INCINERACION.

Hemos visto ya que el embalsamamiento y la momificación de los cadáveres se oponen á las leyes naturales de la circulacion de la materia, á esa verdadera metempsicosis química, que descomponiendo los seres que fueron, da nueva vida á sus elementos constitutivos, haciéndolos renacer bajo otras formas; hemos señalado, aunque brevemente, los perjuicios que á la humanidad reporta la práctica de enterrar los muertos, y abrigamos la esperanza de que nadie querrá proponer como método general la destruccion del cuerpo humano por medio de agentes químicos. Polvo somos y en polvo hemos de convertirnos; tenemos que devolver al aire, al agua, á la tierra, los principios de que la naturaleza nos formó, y debemos para ello buscar un medio que no hiera los sentimientos de respeto y veneracion hacia los muertos, y sea á la vez inofensivo para los vivos. Este medio

en una retorta un nitrato ó una mezcla de nitrato (de potasa, de sosa, de amoniaco), elévese la temperatura hasta unos 380° C., y se fundirá la masa mineral. Ahora bien, si antes se ha introducido un pequeño animal en la retorta, se verá que al llegar las sales al punto de fusion, el animalillo arde y se reduce á cenizas exactamente del mismo modo que las partes humanas en los experimentos del profesor italiano.

Considerado este procedimiento bajo el criterio sanitario, no hay duda que satisface todas las exigencias de la higiene pública; pero tiene, en nuestro concepto, algunas dificultades prácticas que vamos á indicar brevemente.

En primer lugar, y bajo el supuesto de que es un nitrato alcalino la sustancia mineral empleada por Gorini, sabida es la facilidad con que detonan estas sales, cuya circunstancia puede ser un peligro para el encargado de llevar á cabo la operacion y para los que la presencián. Por otra parte, la masa fundida, hirviendo, se eleva, deprime, se agita y se mueve en todos sentidos, y el cadáver que en ella se introdujese tendria naturalmente que seguir todos estos movimientos, lo cual no debe ser, por cierto, un espectáculo agradable. No puede, pues, hacerse la operacion en un vaso abierto; se necesitará una caldera grande, espaciosa, cerrada con buenos aparatos y muy resistente para evitar explosiones. Finalmente, una caldera de hierro teñirá de amarillo las cenizas, se destruirá con sobrada rapidéz y su renovacion frecuente y necesaria no permitirá que pueda verifi-

una persona, el despertar sería espantoso. El pensar solo solamente nos horroriza.

En resumen: somos contrarios al enterramiento.

1.º Porque está en oposicion manifiesta con los principios de la higiene pública, siendo un peligro que constantemente amenaza la salud del individuo y de las poblaciones;

2.º Porque roba á la agricultura vastas extensiones de terreno laborable y cantidades considerables de principios directamente necesarios para la alimentacion de las plantas y, por lo tanto, indirectamente indispensables para el sustento de los animales y del hombre;

3.º Porque es ocasionado y hace posible la profanacion de los cadáveres, ya sea por los animales, ya por el hombre mismo, y

4.º Porque no hay una garantía cierta y positiva contra el temor de ser sepultado vivo.

III.

DE LA DESTRUCCION

rápida del cuerpo humano por medio de agentes químicos.

Para destruir...

ma inglés, pero con la dignidad y con la independencia del pueblo inglés.

(Se continuará.)

Alicante 8 de Enero de 1878.

SE OLVIDÓ AQUEL DECRETO.

Para que vean los hombres que se hallan al frente de la gobernación del Estado, que el continuo clamoreo que levantan los pueblos y repiten los periódicos contra la marcha administrativa de la situación actual, no son hijos ni del capricho, ni de un ciego espíritu de oposición; hoy que se halla casualmente en Alicante un miembro del Gabinete, el cual tal vez para entretener sus ocios, lea nuestro humilde periódico, creemos oportuno llamarle la atención sobre un particular, que le dará la norma de como se cumplimentan en ciertas provincias, las disposiciones más trascendentales del Gobierno.

En 4 de Octubre último, se publicó un decreto por el ministerio de la Gobernación, en cuyo preámbulo se leían las siguientes enérgicas palabras:

«Fizose en 1869 una ley de reforma penal, que contenía algunas bases sobre las cuales debía fundarse un nuevo sistema penitenciario; en ella se ordenaba que las cárceles de partido judicial fuesen transformadas en el espacio de tres años; pero la ley no fué cumplida en ninguno de los preceptos, y las prisiones de procesados continúan como estaban antes de 1869.

No se dirá lo mismo en lo porvenir por que ya V. M., con sus augustas manos, puso la primera piedra del grandioso edificio que, con sin igual diligencia, se construye en Madrid con destino á cárcel de procesados y prision correccional; y porque además, el real decreto de 31 de enero de este año, que creó la junta de reforma penitenciaria, ya fecunda en útiles trabajos aunque apenas nacida, puso firme cimiento á la regeneración en España de aquella importante rama de la ciencia penal.

«Graves dificultades opone el estado de penuria en que se encuentra el tesoro público y el de los municipios á la pronta modificación de las cárceles de distrito judicial; no sería disculpa, sin embargo que justificase por mas tiempo el abandono pasado, sobre todo desde que las provincias del territorio de la Audiencia y el Ayuntamiento de Madrid con liberal mano contribuyen á la edificación de su cárcel modelo.

Por tales razones cree el Ministro que firma, llegada la ocasion de preparar de un modo práctico, y de realizar en dia no lejano, la transformación de las actuales cárceles, cuyas condiciones lo consientan, ó la edificación de otras nuevas que no sean como las presentes BARRON EN NUESTROS ANALES CONTEMPORÁNEOS

Y VERGUENZA EN NUESTRAS COSTUMBRES.

La cárcel de Alicante, es sin disputa, el borron de los borrones de nuestros anales contemporáneos como dice el Sr. Romero Robledo, y al leer nosotros su decreto le aplaudimos con la mayor sinceridad, y aprovechamos su publicación para pedir de nuevo, como veníamos haciéndole hacia mucho tiempo, la construcción de una cárcel que reclaman en esta capital de una manera imperiosísima y á la vez, la humanidad, la civilización y el decoro de una ciudad que aspira á figurar entre las más ilustradas.

Apesar de nuestra larga experiencia y de nuestros repetidos engaños, tuvimos la candidez de creer que el decreto del Sr. Ministro de la Gobernación conseguiría sobre este particular mas que la prensa de todos los colores que tanto se ha ocupado de él.

En tal concepto escribimos varios artículos excitando el celo de las autoridades primero, y de la Junta de cárceles de partido después; pero bien pronto comprendimos que nuestras esperanzas eran vanas y que no tardaría en quedar el decreto del Sr. Romero Robledo reducido á letra muerta, en Alicante, como la mayor parte de las disposiciones que ha dictado al actual gobierno con el propósito de impulsar los adelantos intelectuales morales y materiales del país.

En efecto, tres meses han transcurrido desde que se publicó el decreto á que nos referimos; hasta la saciedad, hemos insistido nosotros, recordando á la Junta de cárceles de este partido, que la de Alicante se halla en un local ruinoso, infecto, mal sano y sin ninguna de las condiciones que exigen, no ya las prescripciones del decreto del Sr. Romero Robledo, sino la higiene, la filantropía y la decencia; pero nuestra voz se ha perdido como clamor lanzado en el desierto, y ni la autoridad superior de la provincia, ni el Ayuntamiento, ni la Junta provincial de Cárceles, han dado un solo paso visible, y aun creemos que de ningún género, para cumplimentar, lo que de una manera tan apremiante, mandaba el Ministro de la Gobernación en su decreto de 4 de Octubre. Y no se diga que estas son vanas inculpaciones, puesto que han transcurrido tres meses desde la publicación de dicho decreto, y ni se han levantado planos para la cárcel de este partido, ni se han allegado medios para su construcción.

Si como hemos dicho antes, el señor Ministro de Ultramar que se halla hoy entre nosotros, se digna pasar los ojos por las columnas de nuestro periódico, se convencerá de que nuestras continuas quejas, no son nacidas de un espíritu ciego de oposición, sino hijas del desprecio con que aquí se miran las reformas más indispensables por los que tienen la ineludible obligación de atender á ellas.

Ayer tarde se reunió en la secretaría de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, la Liga de Contribuyentes, y los señores que concurrieron á la reunión, acordaron adquirir los antecedentes necesarios para elevar al Gobierno de S. M. una exposición pidiendo se exima á varios propietarios del pago de ciertos censos que han prescrito, puesto que nadie ha exigido su pago en el trascurso de más de 60 años.

Aunque todavía no conocemos el programa de los festejos con que ha de celebrarse el regío enlace en esta capital, sabemos no obstante que se están haciendo grandes preparativos para solemnizarle.

El dignísimo jefe y oficialidad del regimiento del Rey, deseando demostrar su regocijo de una manera digna, están disponiendo todo lo necesario para adornar la fachada del cuartel de San Francisco de una manera suntuosa. Alefecto por un conocido teniente coronel graduado, que se halla de reemplazo en esta plaza, se ha diseñado una preciosa decoración del mas delicado gusto, compuesta de trofeos militares artísticamente combinados con arcos, columnas salomónicas, escudos y banderas, todo lo cual estará profusamente iluminado con luces de gas que formaran letreros alegóricos y complicados arabescos.

El Ayuntamiento también está haciendo sus preparativos, y los adornos que han de exornar la grandiosa fachada de las Casas Consistoriales, prometen ser del mejor gusto á juzgar por el de los conocidos artistas á quienes está confiada su dirección.

Ó EXPLICACIONES SATISFACTORIAS Ó ABSTENCION.

Bajo el anterior epigrafe publica nuestro estimado colega *El Constitucional*, el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos á nuestros amigos todos, de esta provincia.

«El dia 24 de Abril de 1877, reunidas las minorías del partido constitucional, acordaron por unanimidad oír la opinion de su partido, por medio de los comités de provincia, acerca de la conducta que debían seguir, limitándose entre tanto á defenderse si fueran atacados. Este acuerdo fué interpretado por toda la prensa, y por nuestros amigos también, como verdadera abstencion, jus-

tificada hasta el extremo de que el distinguido diputado de la minoría constitucional Sr. Ulla, en comunicado dirigido á un diario de la mañana, afirmó «que la causa alegada por los partidarios de aquella era en su concepto mas evidente y más grave que las que habían servido de base, no solo al partido progresista en 1863, sino al partido moderado en 1843 y al de la union liberal en 1867.»

Ahora bien; ¿ha desaparecido la causa á que tanta importancia se dió entonces por nuestros correligionarios? De ninguna manera; la formación de un alto cuerpo político unida á la conducta exclusivista del Sr. Cánovas, fué la razón poderosa que en el ánimo de las minorías de ambas Cámaras influyó para abstenerse de un modo provisional, si la frase se nos permite el partido constitucional se creyó agraviado por el Ministerio, y juzgó prudente por lo mismo rehuir toda discusión, en la inteligencia de que sería inútil, cuando sin justificado pretexto siquiera, el Gabinete inauguraba una política estrecha é imposibilitaba á las demás agrupaciones para gobernar parlamentariamente.

De aquí la demanda de una satisfacción cumplida por el agravio inferido; de aquí el deseo de nuestros amigos para que reconociendo el jefe del Ministerio su error, se apresurase á rectificarle por medio de actos claros y patentes, pues de otra manera las minorías no podían cejar en la actitud unánime acordada.

El Sr. Cánovas, lejos de allanarse á tan justa petición, por el contrario sigue practicando idéntica política, sigue inspirándose en idénticos móviles, y si hemos de dar crédito á lo que los diarios ministeriales repetidas veces han afirmado, lejos de dar satisfacciones persistirá en el rumbo que se ha trazado. En vista de tan pertinaz obcecación, ¿qué toea hacer al partido constitucional? ¿qué deberes imponen á éste su consecuencia y su decoro?

Hé aquí los verdaderos términos de la cuestion que dentro de breves dias debe tratarse. Nosotros, que siempre hemos sido leales, pero francos; que nunca hemos ocultado la verdad, tal cual la comprendemos, á nadie, y menos á los amigos, juzgamos hoy un deber manifestarla sin ambages y rodeos, si bien con la protesta de someternos al acuerdo que oportunamente se tome por la junta directiva del partido cuya representación ostentamos en la prensa.

No habiendo cambiado las circunstancias, desde Abril, no existiendo un acto del Gobierno que pueda traducirse como satisfacción, creemos que las minorías, de acuerdo con lo informado por muchos comités de provincia, deben continuar abstenidas.

Esta conducta es la única que dictan de consuno la consecuencia y la seriedad que deben resplandecer en todas las resoluciones de un partido grande y poderoso. ¿No se juzgaría pueril un enojo que tan pronto se manifiesta como se depone? ¿No se juzgaría impremeditada al menos la actitud que en Abril se tomara, cuando hoy sin causa aparente que justifique el hecho se abandona?

El fausto suceso próximo á realizarse, no es razón bastante á influir en que los constitucionales cambien de modo de pensar; para significar con profundo respeto á S. M. el rey el acatamiento que el acto que trata de realizar merece á las minorías de ambas Cámaras, no es absolutamente preciso que aquellas asistan á las sesiones; medios dignos hay de cumplir los deseos del partido constitucional, y de hacer que lleguen al trono las sinceras protestas de su ad-

hesion y lealtad, así como las esperanzas de ventura que el matrimonio regío despierta en nuestros correligionarios.

Por otro lado, la conveniencia del partido tampoco exige la vuelta al Parlamento; el argumento que en aquella se funda es mas espacioso que sólido; abstenidos, no por eso dejamos de hallarnos en condiciones para dirigir los destinos públicos; los partidos políticos viven con la opinion pública, y fuera de las Cámaras pueden granjearse aquella por otros medios; ciertamente que la tribuna es un gran palenque donde se exponen principios, doctrinas y procedimientos, pero no es el único para conquistar la confianza de los poderes y la mayoría de un país que vive la vida constitucional.

Por estas razones creemos que nuestros correligionarios, al tratar de resolver sobre la conducta que deben seguir, tendrán presente lo que la consecuencia demanda, lo que el decoro y la seriedad exigen antes de formular un acuerdo que los ministeriales han de juzgar con acritud; si nos abstenemos dirán que no somos partido de Gobierno; si vamos dirán que somos pueriles; pero de cualquiera manera, nosotros respetuosamente presentamos el siguiente dilema: ó explicaciones satisfactorias por parte del Ministerio, ó abstencion, como síntesis de lo que juzgamos debe ser tema de las deliberaciones de la Junta directiva.»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer martes, á las ocho de la mañana salieron de Sevilla S. M. y A. que debieron llegar á Madrid á las nueve de la noche.

Todas las autoridades y corporaciones y gran número de funcionarios civiles y militares estaban invitados para acudir mañana á la estación del Mediodía, con objeto de esperar la llegada de S. M. el Rey.

—Los condes de París se proponen asistir al matrimonio de S. M. el rey.

—Parece que el Presidente del Consejo de ministros ha acordado en Sevilla con S. M. el Rey una extensa relacion de gracias que habrán de concederse cuando se verifique el regío enlace.

El Sr. Cánovas llevó á Madrid la lista de aquellas concesiones, cuya distribución ha empezado á realizarse entre los ministerios que deben otorgarlas.

—Ayer debió llegar á Madrid el gobernador civil de Santander.

—El presidente de la diputación provincial de Santander se ha encargado del gobierno civil.

—El señor conde de Ceste, que hace tres dias proyectó salir para Segovia ha suspendido el viaje y permanecerá por ahora en Madrid.

—Segun noticias de un colega, parece que para asistir el regío enlace, Su Majestad la Reina Victoria enviará á lord Rorsl el Emperador, de Austria al archiduque Raniero y el príncipe de Mónaco al presunto heredero.

—El lunes á las tres se hacían en Bolsa operaciones de consolidado á 12-65 al contado, de bonos á 69-50, de obligaciones interiores del banco á 89-50 de cupones á 32-50, y de acciones á 210,50.

—El ministerio de Fomento remitirá esta semana á Paris una nueva remesa de cajas con objetos destinados á la Exposición.

—Dícese que el representante de España en San Petersburgo ha puesto en conocimiento del ministerio de Estado

como las disoluciones concentradas de los álcalis cáusticos y los ácidos minerales enérgicos, que puestos en contacto con los tejidos los atacan, los descomponen y los destruyen, reduciéndolos á una especie de papilla informe. Si tal manera de tratar los cadáveres humanos, saliéndose de los límites de la mera posibilidad, hubiera sido admitida en el terreno de la práctica, nada ciertamente podría oponerle el higienista; pero, bajo otros conceptos, se le habrían podido hacer muchas y graves objeciones que no nos detendremos á señalar porque ya el lector las comprenderá demasiado.

El único hecho positivo que conocemos de este género, es el del príncipe Pückler-Muskau, cuyo corazón fué sometido á la acción del ácido sulfúrico concentrado, y el resto del cuerpo á la de una mezcla de potasa y sosa cáusticas é hidrato de cal. La narración detallada se encuentra en la obra del Dr. Küchenmeister, que más de una vez hemos citado.

En el *Schwäbischer Merkur* de 14 de Marzo de 1874, se leía que un tal Kral deseaba que su cadáver fuera disecado, sometido á trabajos químico-patológicos, dividido en pedazos y expuesto á la acción del ácido nítrico, mezclándolo despues con tierra hasta quedar convertido en una especie de estiércol á propósito para abonos. Ignoramos si han sido ó no satisfechos tan originales deseos, pero si estamos seguros de que en todo caso no tendrá muchos imitadores.

Antes de pasar á ocuparnos de la destrucción del cuerpo humano por medio del fuego, ó sea de la cremación, diremos algunas palabras sobre el procedi-

miento del profesor Paolo Gorini, de Lodi, sistema mixto, en el cual los tejidos animales arden y son real y positivamente reducidos á cenizas, pero no mediante la acción directa del fuego, sino por el intermedio de una sustancia mineral llevada al punto de la fusión. No podemos dar mejor descripción del procedimiento, que copiando lo que dice el mismo autor; hé aquí sus palabras (1):

«Conozco una materia que á una temperatura elevadísima da un líquido, el cual en pocos instantes, de un modo verdaderamente maravilloso, reduce á sus últimos elementos un cadáver que en él se ponga; de tal manera, que viéndolo desaparecer con tanta rapidéz, parece propiamente que el líquido se apodera de él y lo devora. Apenas puesto el cadáver en líquido, éste se agita, aquel dá llamas brillantes é inodoras y se transforma por completo en materias aéreas transparentes que en nada se distinguen del aire atmosférico, con el cual se van mezclando y en cuyo seno se pierdan. Quedan en el líquido las cenizas incombustibles, y éstas, si se quiere, pueden con facilidad separarse por decantación ó filtración.»

No dice el autor cuál sea la materia de que se sirve para reducir á cenizas las partes animales, pero segun la descripción que hace del proceso, no es inverosímil pensar que dicha materia pueda ser un nitrato ó una mezcla de nitratos. En efecto, cualquiera puede hacer por sí mismo el experimento: póngase

(1) *La conservazione della salma di Guiseppe Mazzini. —Notizie fornite da Paolo Gorini. Apéndice.*

no es otro que la cremación. La incineración de los cadáveres humanos no es, como el embalsamamiento, un acto de rebeldía contra las leyes naturales, antes bien dichas leyes son cumplidas de este modo más rápida y completamente, no es, como la inhumación, perjudicial para los vivos, sino perfectamente inocente, porque el fuego destruye por completo todo germen nocivo; no es, en fin, anti-estética, como la destrucción por los agentes químicos, sino que, por el contrario, es el método que más se presta á las sublimes concepciones del arte y el que menos ofende los nobles sentimientos de los vivos hácia los que ya dejaron de existir.

Cronológicamente es de creer que la cremación de los muertos sea posterior al enterramiento, pues hasta fines de la edad de piedra no se encuentran vestigios de cadáveres incinerados, y esta práctica lleva consigo la idea de un cierto grado de civilización. De todos modos, la cremación es antiquísima y no podemos señalarle con exactitud un origen rigurosamente histórico; ignoramos dónde nació esta costumbre, qué causas la motivaron quiénes fueron los primeros en adoptarla. Pero sea de ello lo que se quiera, lo cierto es que estuvo muy extendida entre diversas razas antiguas y era generalmente considerada como un funeral honorífico que algunos pueblos reservaban sólo á los héroes y á los grandes hombres.

Entre los griegos, la práctica de incinerar los cadáveres era ya bastante general en 1190 años antes

que se ha pedido al gobierno del Czar un título de duque hereditario en favor de un súbdito español que reside actualmente en París.

Parece que el gabinete ruso nada ha contestado todavía á la petición de que nos ocupamos.

El lunes firmó el capitán general de Madrid, en conformidad con el fallo del consejo de guerra de oficiales generales celebrado para ver la causa contra el brigadier Arbeche, y por la que se lo condena á dos meses de castillo.

El colegio de plateros de Córdoba ha acordado ofrecer á la futura reina un aderezo de filigrana de plata, compuesto de diadema, collar, alfiler, pulsera y pendientes.

Probablemente pasado mañana volverá á aparecer nuestro colega el Pueblo Español.

El lunes se reinitió al gobernador civil de Madrid los planos del arquitecto D. Eduardo Adaro para la nueva cárcel de mujeres, que se edificará probablemente en la Moncloa.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando subsistente la carga de justicia de 2148 34 pesetas que figura en el presupuesto á favor del marqués de Alcañices en equivalencia de las alcabalas de Cuellar y otros pueblos.

Otra disponiendo se admita á don Epitacio Guerrero un depósito en papel del Estado para interponer recurso de alzada contra un fallo de la administración económica de Zaragoza, y aclarando en este sentido lo dispuesto en la instrucción del 22 de noviembre de 1873.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden revocando un fallo de la comisión provincial de Jaen que declaró exento del servicio militar al mozo del cupo de Andújar, D. Fernando Moreno Caño.

Otro confirmando no acuerdo de la comisión provincial de Badajoz anulando un acta administrativo de la junta municipal de Medellín sobre adquisición de un edificio con destino á casas consistoriales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 6 (á las 11 y diez de la noche).—La Estafeta publica hoy una carta de Mr. Batbié relativa á la cuestión de golpe de Estado, Mr. Batbié se sincera, por lo que á él toca, de las acusaciones dirigidas á este propósito contra los conservadores.

La Universidad católica ha pedido que se la reconozca como establecimiento de utilidad pública. El Consejo de Estado informa favorablemente.

El gobernador del Banco, á quien se le habian hecho insinuaciones para que dimitiera, se niega á dimitir. Será destituido.

Están acordados algunos cambios en el personal de tesoreros.

Hoy se han verificado las elecciones municipales. No hay todavía noticias de los departamentos. En el del Sena han sido reelegidos las dos terceras partes de los concejales salientes, republicanos. La mayoría de la otra tercera parte es tambien republicana. En el octavo

distrito han triunfado dos conservadores y otros dos resultan en ballotage.

Las elecciones se han efectuado con el mayor orden en toda Francia.

Viena 6.—En Croacia se ha detenido y procesado á gran número de personas por manifestaciones desordenadas á favor de los rusos.

El general Gurko entró ayer en Sofía. Londres 6.—Hoy se han verificado en varias ciudades del reino manifestaciones públicas favorables á la paz.

A pesar de esto, siguen siendo belicosas las corrientes dominantes en la política inglesa, á las cuales se atribuye el relevo de Mahmud-Damat, suñado del Sultan, uno de los que mas trabajan en pró de la paz.

Agencia Fabra.—Londres 6.—El señor Forstiers, al dirigirse á los electores de Bradford, aprueba la convocatoria anticipada del Parlamento. Niega existencias disidencias entre los ministros. Asegura que el país y el gran partido liberal aprueban la conducta de los señores Derby y Carnavon.

Dice que no hay razon ninguna para que Inglaterra tome participacion en la lucha de Oriente.

Constantinopla 6.—Las condiciones del armisticio pedido por la Puerta por mediacion de Inglaterra son aún desconocidas.

Ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas otomanas que operan en la Turquía de Europa el general Reuf-Bajá.

Constantinopla 6.—Las disposiciones del gobierno otomano siguen siendo favorables al armisticio y á la paz; pero se espera el resultado definitivo de las negociaciones inglesas antes de tomar ninguna resolucio.

En la Cámara han continuado los ataques al gobierno, entablándose una animada discusion con motivo del crédito extraordinario de 50 millones de piastras pedido por el ministerio.

Pesth 6.—Se confirma que el ministro de Estado, conde de Andrassy, rehusa apoyar las gestiones de Inglaterra cerca de Rusia.

París 7.—En la inmensa mayoría de las ciudades los republicanos han obtenido mayoría en las elecciones municipales.

En Nimes y en Avignon han triunfado los conservadores.

El Journal des Debats publica hoy un artículo firmado por Mr. Jhon Lemoigne, ocupándose de las cuestiones surgidas entre la Reina Isabel y el Gobierno español.

Dice que el espectáculo es poco edificante y que esas cuestiones deberian haber sido resueltas privadamente.

El diputado de la extrema izquierda Mr. Raspail se encuentra gravemente enfermo.

Bucharest 7.—El ejército ruso continúa avanzando.

Uno de sus cuerpos de ejército ha pasado el desfiladero de Schipka, que ha sido abandonado por los turcos.

Londres 7.—Se acaba de publicar una nueva carta del jefe del partido liberal de Inglaterra Sr. Gladstone, acerca de la cuestión de Oriente.

En ella declara de nuevo que la situacion actual no hace de ninguna manera necesaria la participacion de Inglaterra en dicho asunto.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Ayer publicamos la lista de la compañía lírico-dramática que ha de actuar en la próxima temporada en nuestro hermoso coliseo. A juzgar por los artistas que conocemos y por la reputacion de que vienen precedidos la mayor parte de los demás, di-

cha compañía promete ser tan completa como excelente, y el público lo ha comprendido sin duda así, puesto que según nuestras noticias, son muchas las familias que se han abonado á palcos y plateas y muchos tambien los individuos que han tomado abonos de butacas y entradas.

Mucholo celebramos, pues conocida la inteligencia del director de la compañía D. Maximino Fernan-Lez, es de suponer que el repertorio de obras que nos ofrezca será el mas escogido, lo cual, nos hace esperar que pasaremos ratos deliciosos en este coliseo, durante las largas noches de este invierno.

Hé aquí ahora el precio de las localidades por un abono de 30 representaciones.

Palcos principales y plateas, 900 reales.—Palcos segundos, 450.—Sillones y butacas, 120.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delanteras de paraiso, 60.—Lotes de 30 entradas para abonados de localidad 80.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, 44 reales.—Palcos segundos 22.—Sillones y butacas con entrada, 10.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delantera de paraiso, 3.—Segunda y tercera fila del mencionado palco corrido, 2,50.—Entrada para planta baja y piso principal, 4.—Idem al segundo y tercer piso 3.

Teatro Español.—La empresa de este lindo teatro ha introducido mejoras en el cuadro de la compañía lírico-dramática que en él actúa, contratando una primera tiple y un barítono, ambos conocidos al parecer, ventajosamente en varios teatros de España, y prepara un escogido repertorio entre cuyas obras figuran las zarzuelas de gran aparato, El valle de Andorra, El joven Telémaco, La gran duquesa, El tributo de las cien doncellas, El molinero de Subiza, Hijas de Eva, Relámpago, Memorias de un estudiante, Pan y toros, Pepe-Hillo, Moreto, El juramento y otras que se pondrán en escena con el esmero que se acostumbra en este teatro.

Los aficionados pues, á los espectáculos lírico-dramáticos están de enhorabuena.

Anoche se cantó en este teatro muy discretamente, la bellísima zarzuela Jugur con fuego, en la cual se esmeraron todos los artistas que tomaron parte en ella, particularmente en el magnífico concertante del segundo acto que el público oyó con gusto y aplaudió llamando á los cantantes al caer el telon.

Esta noche debutará en la zarzuela Marina, la nueva tiple Sra. D.ª Vicenta Barrera.

Paseo nocturno.—Anteanoche á las once y media, se escapó de la posada de la Higuera un caballo, el cual, emprendió la carrera por la calle de Mendez Nuñez, y torciendo por la de Zaragoza, recorrió varios puntos de la ciudad sin que pudiese ser detenido á causa de la poca gente que transitaba á aquella hora, hasta el barrio de Santa Cruz, donde pudo alcanzarle su dueño despues de haber dado á galope un largo paseo nocturno.

¡Bien por el Sr. Ministro de Hacienda.—Segun se nos dice, el viernes último se presentó un sugeto pintorescamente vestido con manta y alpargatas, en las oficinas de la administración económica de Valencia, á tomar posesion del cargo de aspirante de segunda clase con el sueldo de 4.000 reales y con destino á la seccion de impuestos. Interrogado este caballero con manta, que parece llamarse D. Manuel Franco, manifestó que no sabia leer ni escribir. El digno jefe de la administra-

cion si se negó á dar posesion de su cargo á este ciudadano. Así nos gusta, debe premiarse la ilustracion.

Tienen la palabra para rectificar los periódicos materiales.

Profesora de Piano.—Ha llegado á esta capital una profesora de piano extranjera y se ofrece al público alicantino para dar lecciones, pasando á domicilio ó en su casa San Agustín número 3, 3.º á precios equitativos.

1-8

Nodriza.—Josefa Giner y Garcia, que tiene leche de medio año, desea criar en casa de los padres de la criatura: vive en la calle de Toledo, número 30 y además se darán mas antecedentes en la redaccion de este periódico.

Se venden 34 tahullas de tierra en la huerta de Rojales, lugar conocido por las Heredades, con olivar, viña y tierra blanca y casa.

Darán razon, San Andrés, 3, Alicante. 6-8

Hemos recibido el numero 4. «La Naturaleza», elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

«Las higueras.—Nuevos estudios sobre la longitud del índice y del anular de la mano.—Observaciones meteorológicas en globo.—La máquina americana de escribir.—Las minas de cedro.—Los polvos atmosféricos.—El mar: las mareas.—Sobre algunos singulares fenómenos de difusion.—La estatura humana.—Miscelánea.—Los perros de caza.»

Las ilustraciones de esta Revista son sin duda las mejores que se conocen, y compiten con las publicaciones artísticas.

A pesar del lujo de La Naturaleza, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

La moda elegante ilustrada.—Es el periódico que debe poseer toda Señora ó Señorita de buen gusto, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripcion, la Empresa cree cumplir con un deber advirtiéndolo, para que las Señoras Madres de Familia no dejen de adquirir una publicacion que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.

Se envían prospectos y números de muestra gratis á toda Señora que lo solicite.

Dirigirse al Administrador de La Moda Elegante, Carretas, 12, principal, Madrid.

La ilustracion española y americana.—Es hoy el periódico ilustrado que que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artistico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el Extranjero.

Esta circunstancia ha hecho que el expresado semanario se sobreponga á cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halle suscrito posee un completo museo de las riquezas artísticas que España atesora.

Si á esto se agrega la gráfica relacion de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representacion la Empresa no omite sacrificios, á fin de darlos á conocer exactamente, es indudable que el suscriptor á La Ilustracion Española y Americana puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede.

Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la Empresa invita al

público ilustrado en general, y á los hombres importantes en particular, á que dirijan sus pedidos de suscripcion al Administrador de La La Ilustracion Española y Americana, carretas, 12, principal, Madrid.

Se envía prospecto y números de muestra gratis á quien los solicite.

Para suscribirse á dichos periódicos y adquirir cuantas noticias se deseen dirigirse á D. José Gossart calle Mayor números 30 y 32, librería.

6-10

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

En tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes y vegetales libra á los flúidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 8 de Enero 1878. Barómetro. 757,89 Termómetro 10,0 Viento. S.O Brisa Atmósfera. Cubierta Mar. Tranquilo. Temperatura máxima del aire á la sombra 18,6 Idem minima durante la noche. 2,8 Irradiacion nocturna. » Evaporacion en milímetros. 0,36

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Julian. SANTO DE MAÑANA.—San Gonzalo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media de la noche.—La zarzuela en 2 actos, Marina. La zarzuela en un acto, Un pleito. Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos de 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios, el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, emelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con musica, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, espejos de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos



Las píldoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofiliina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

En la calle de

Jorge Juan, número 33, donde hay por señal una bandera, se venden muebles nuevos de todas clases, como son cómodas, veladores, grandes y medianos, mesas, mesitas de noche, espejos muy buenos dorados. Sillas de nogal: idem de Vitoria, idem imitadas, idem inferiores blancas y demás objetos. Además hay camas de hierro nexas, muy buenas inglesas y del país; todo se vende á precios sumamente económicos.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CADEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 40 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, dot R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfeccionados baños á precios equitativos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



FOR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia. De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2354	4970	4070	3320	4970	4166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	4960	4175	3430	4960	4175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo. Los magnificos buques de esta Compania reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compania en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion organica del pulmon. De pósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 en las principales farmacias de España.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José María Parreño, Mayor, 26.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

Pastillas pectorales de jugo de lechuga.	Pastillas pectorales del Dr. Andren.
> de savia de Pino.	> pasta de codeína.
> de Belmet contra la tisis.	> hipocacuana.
> de ácido fénico.	> contra la fetidez del aliento.
> de jaramago.	> lactato de hierro.
> azufrafas, y de azufre.	> leche de burra.
> caracoles, y de helicina.	> magnesia inglesa.
> carragaen, y de regaliz.	> id. a la menta.
> liquen cándidas.	> malvaisico timbradas.
> médula de vaca.	> pepsina.
> malvaisico cándidas.	> Vichi ó bicarbonato sosa.
> Santonina.	> de goma blanca.
> liquen timbradas.	> de goma a la rosa.
> balsámicas de tolú.	> de lacto fosfato de cal.
> Bismuto y de calomelanos.	> igeoterápicos de B. F.
> pectorales de Borrell.	> y polvos de carbon de Belloc.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

En el reumatismo

agudo y crónico, como curativo y preservativo, no hay un agente mas eficaz que el Licor del Polo.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. Se vende a 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22, y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas a los señores farmacéuticos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.— Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^o. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el unico adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada. El unico adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales maritimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias. El unico cuya entrada en el Imperio esta autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14. Para consumo caja de 2 latas 98 rs.

TINTA NUEVA



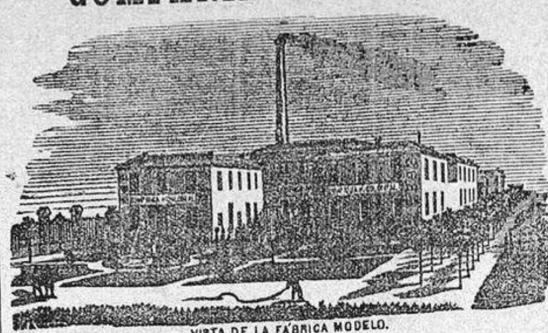
TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

DESCUBRIMIENTO No mas asma, ni tos, ni sofocacion con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marseille.

Madrid; por mayor Agencia franco-española, Gordo 31; por menor, pasta 8 reales.—Polvos 16 y 38 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

CALLOS! CALLOS!! Favorecidos por los Caballeros y las Señoras de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra. El maravilloso Emplastro Inglés, de Beetham, remueve efectivamente los callos y juanetes y callosidades, dilataciones de las coyunturas de los dedos pulgares de los pies y callosidades de los pies y callosidades de las manos. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes y callosidades de los pies y callosidades de las manos. Es un remedio seguro y eficaz para el tratamiento de los callos y juanetes. Toda caja legítima lleva el sello de MICHAEL BEETHAM, Chemist, grabado sobre la tapa de la caja. Preparado exclusivamente por el Dr. MICHAEL BEETHAM, Chemist, de Londres, Inglaterra. Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal. Precio: 8 Rvn. caja. En Madrid: Lomana, Alcalá, 3; Garcia, Principe, 13; Moreno, Mayor, 33; Just, Peligros, 4; Sucesores de Simón, Caballero de Gracia, 3; Oseña, Atocha, 35; Moncho, Plaza de Isabel II, núm. 1; Manrique, Huertas, 15; Doctor Miguel, Preciosos, 25; frente a la Plaza del Callao.—En Alicante: Hernandez, Mayor, 2; Santander: Bassi, Medio, 27 y 29. Depósitos en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, Hernandez, Soler, Mas Font y Sebastia.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio CAFÉS, TÉS, TAPIOCA, antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compania Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fabrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compania Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcuñisima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compania, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca, es porque quiere. Usando el LICOR una vez por dia, se despierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encias.

OBRAS SON AMORES... Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: El último que habla, gana. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosofica para el buen decir ni para los anunciantes. Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse a conocer, es superior a todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera a los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan a adquirir popularidad por su economia y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado. VALLADOLID 1873.—Mencion honorífica. MADRID 1873.—Mencion honorífica. VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido. LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de bronce. LUGO 1877.—Medalla de plata. Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiosos dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries. Notamos con frecuencia dañadas y stúpidas dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca. Estos infelices y despreocupados de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador. Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruicion de que nadie nos desmentira.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, no es legitimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIO, plaza de Isabel II. Albacete, idem de Martin.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora ó hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudificaciones, exóstosis, alifafa, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer y C.^a, Monterá, 31, pral.—C. Uzizarram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; a donde podrán dirigirse pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS

1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 110 reales; seis meses, 62 rs. 2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120 rs. NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA PENINSULAR.

El vapor francés Ville de Lille. Saldrá de este puerto el 24 corriente para el Havre, admitiendo carga para Paris, Hamburgo, Amberes, Rotterdam y otros puntos de Francia y Alemania. Consignatario D. P. Maignon, Alfonso XII núm. 7.